Mireflores, 14 de Abril de I.949.

Sellor

Antonio Travi

Tilarnice.

Muy Senor mio:

an contestación á su carta del 12, digo á Ud. que tengo conocimiento de la Hacienda que no hay Borregas rebajadas para la venta inmediata, por que aun no se han hecho los desbaratos. Ud. me aseguró haber visto Borregas rebajadas de venta y en virtud de su afirmación vendi á Ud. dicho ganado, y siempre con la condición de que si no habia el número que Ud. me aseguró, le devolveria su dinero. Se aceptó este temperamento, por la exigencia de Ud. para comprar el ganado.

Debe Ud. venir personalmente con el recibo prosional que le otorgué, lo mismo que con la carta órden, relativa á la entrega de las Borregas en la Hacienda, que yo á mi vez devolveré á Ud. el

dinero que me entregó.

Saludándolo atentamente queda su amigo y S. S.

AA-HCO 1.) Ca-2 Do.21 FS.2

Tilarnioc, Abr. I2/949. Sra. Inés de Santa Maria Miraflores.

Distinguida Sra.:

Ultimamente he sido informado que el número de rebajadas existentes en Conocancha, no alcanzará al que me informó Carlos Tinoco, y que fueron de mil doscientas, cantidad por las que aboné á Ud. y en esta virtud me apresuro á escribirle para manifestarle que me conformo con lo que hubiera y cuando le anuncien de la Hda. el saldo reembolsable me apersonaré á esa para recojerlo.

Aprovecho de esta ocasión para reiterarle á Ud. y su esposo las protestas de mi mas distinguida consideración.

De Ud. muy atentamente

A. A. Travi